Barranquilla, 01 de abril de 2025

Doctor:
LUIS CARLOS FAJARDO
dasalud@atlantico.gov.co
SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL
Calle 40 # 45-46
Barranquilla

Referencia: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

Respetado Doctor:

Atendiendo su amable solicitud, a continuación, me permito presentar propuesta y Hoja de Vida anexa, para la ***"*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS TENDIENTES A FORTALECER LA DETECCIÓN, CONTROL, CUIDADO Y VIGILANCIA DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES (ECNT), ASI COMO LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.*"**

En ese sentido y en aras de contribuir con la labor que se realiza, ofrezco a usted los siguientes servicios:

ACTIVIDADES

1. Monitorear y evaluar las acciones de gestión integral del riesgo para cáncer de colon y recto en el 100% de las EAPB que operan en el departamento.
2. Realizar seguimiento y monitoreo a las acciones de gestión integral del riesgo para cáncer de colon y recto en las secretarías de salud de los 22 municipios del departamento.
3. Realizar seguimiento y monitoreo a las acciones de gestión del riesgo para cáncer de colon y recto en el 100% de los prestadores primarios del departamento que ofrecen servicios de la ruta de detección temprana de cáncer.
4. Monitorear y evaluar las acciones de gestión integral del riesgo para cáncer de próstata en el 100% de las EAPB que operan en el departamento.
5. Realizar seguimiento y monitoreo a las acciones de gestión integral del riesgo para cáncer de próstata en las secretarías de salud de los 22 municipios del departamento.
6. Realizar seguimiento y monitoreo a las acciones de gestión del riesgo para cáncer de próstata en el 100% de los prestadores primarios del departamento que ofrecen servicios de la ruta de detección temprana de cáncer.
7. Monitorear y evaluar, en el 100% de las EAPB que operan en el departamento del Atlántico, las acciones de gestión del riesgo para cáncer de cuello uterino.
8. Realizar seguimiento y monitoreo a las acciones de gestión del riesgo para cáncer de cuello uterino en el 100% de los prestadores primarios de atención de los 22 municipios del departamento.
9. Realizar seguimiento y monitoreo a las acciones de prevención y control del riesgo para cáncer de cuello uterino en las 22 secretarías de salud municipales del departamento.
10. Monitorear y evaluar, en el 100% de las EAPB que operan en el departamento del Atlántico, las acciones de gestión del riesgo para cáncer de mama.
11. Realizar seguimiento y monitoreo a las acciones de gestión del riesgo para cáncer de mama en el 100% de los prestadores primarios de atención de los municipios del departamento.
12. Realizar seguimiento y monitoreo a las acciones de prevención y control del riesgo para cáncer de mama en las 22 secretarías de salud municipales del departamento.
13. Realizar seguimiento a la implementación del consultorio rosado para la detección temprana y gestión del riesgo de cáncer de cérvix y mama en las ESE de los 22 municipios del departamento.
14. Realizar seguimiento y monitoreo a las acciones de gestión del riesgo de las enfermedades huérfanas en el 100% de las EAPB.
15. Realizar seguimiento y monitoreo a las actividades de gestión del riesgo de la EPOC en el 100% de los prestadores primarios del departamento.
16. Realizar seguimiento y monitoreo a las actividades de gestión del riesgo de la EPOC en el 100% de

las EAPB.

17. Realizar informes mensuales, trimestrales y finales que consoliden la información de las actividades realizadas y evidencien el cumplimiento de estas, incluyendo los aspectos relevantes, logros alcanzados, estrategias y metodologías implementadas, además de recomendaciones para el mejoramiento del programa en cada municipio.
18. Apoyar, cuando así se requiera, la formulación, implementación y seguimiento de acciones de los ejes del Plan Nacional de Salud Pública 2022-2031 que se definan como prioritarias en el PTS 2024-2027 y PAS 2025 del departamento del Atlántico.
19. Apoyar la proyección de respuesta a peticiones, consultas y requerimientos formulados por organismos de control o por ciudadanos, conforme a los procedimientos y normativas vigentes.
20. Participar en la implementación y mejora continua de procesos y procedimientos del sistema integrado de gestión de calidad de la Subsecretaría de Salud Pública como enlace del programa.
21. Implementar y hacer seguimiento al plan de choque de los cánceres priorizados.
22. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor.

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA

La prestación de servicios ofrecidos en la referida propuesta tendrá un valor de **TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($38.500.000).**

NOTA: Manifiesto que la presente propuesta económica no incluye el Impuesto al Valor Agregado – **IVA-**, ya que no soy responsable de tributar este impuesto tal y como consta en el Registro Único Tributario **- RUT-.**

TIEMPO DE EJECUCION

El plazo para la ejecución será por un término de (7) meses, los cuales serán contados una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, Y DEMÁS PROHIBICIONES CONSAGRADAS EN LEY

Con la presente propuesta declaro no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones establecidas en la ley y que no tengo ningún conflicto de interés que me impida suscribir el contrato de prestación de servicios con la Gobernación del Atlántico y autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explicita, informada e inequívoca que en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento y uso del tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré en virtud de las relaciones legales y contractuales en desarrollo, hasta la ejecución de los fines descritos en el presente documento.

CONSULTA DE ANTECEDENTES

De igual manera autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que estime convenientes.

En los anteriores términos dejo a su disposición la propuesta por prestación de servicios, esperando que corresponda cabalmente a sus necesidades, cualquier información adicional que considere pertinente le será suministrada.

Atentamente,

Ena Aldana S.

ENA MARIA ALDANA SILVA
CC 22516659